

El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 17 de Diciembre de 1893.

Administrador, V. J. Padilla.

LA COLORADA

Cintas, Monturas, Escopetas, Quinqués, Juegos de tocador, Hierro para techos, Alambre para cercas, Gran surtido en Juguetes Macetas y Escupidoras de porcelana, objetos de petatillo.

Vinos y cervezas. Fulminantes N° 2 para escopetas. Corbatas Cartuchos metálicos y de cartón, calibres 12, 16 y 20 para escopetas.

Armarios de alambres para comedor
CALZADO PARA SEÑORAS.

Cortes casimir francés

Se avisa á las personas que han hecho encargo del calzadito para niño, que ha llegado hoy.

HERMANOS ECHANDL

Herrería y armería DE Mauro Oviedo.

EN este taller ofrezco á mi clientela hacer toda clase de composición en escopetas, revólveres, cajas de hierro, y llavines.

En trabajos de cañería, montar laboratorios y escusados y todo que concierne con este arte.

Encasquillo bestias de silla con herraduras de acero.

Cuento con operarios muy competentes para composición de coches.

San José, Noviembre 7 de 1893.

Elias Casco Ureña

dispone de SEIS horas al día, que puede emplearlas dando lecciones á domicilio, de asignaturas de primera enseñanza; ó como auxiliar de una oficina de contabilidad ó como escribiente en un bufete de abogado.

Se le encuentra en la Administración del Independiente Demócrata, frente á la casa del Licdo. D. Félix A. Montero.

Propagandistas!!

Desde el 10 del corriente mes de Diciembre, trasladaré mi empresa de carruajes y caballeriza al local que ocupó con la suya don Francisco Carranza, esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González.

San José, Diciembre 4 de 1893.

M. A. GUTIÉRREZ.

CALZADO

trabajado con esmero y de los mejores materiales vendo los sábados en el Mercado y los demás días en mi taller, situado en la plaza del Hospital.—Precios módicos.—Garantizo la duración.

RAMON VARELA

Carnicería Nueva

De Jesus Varela

Calle del Rastro, esquina del Mercado, frente á la Biblioteca Nacional.

se vende carne:

La libra: 20 cts. hueso.—25 cts. posta.—35 cts. lomo.
Servicio pronto y esmerado.



EL MICROVIO
de la
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyección CADET
DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7
Léase la INSTRUCCION que envuelve á cada frasco de la Inyección Cadeet
Depósitos en todas las principales farmacias.

BUEN NEGOCIO!

El que suscribe, vende dos acciones de la

Compañía Bananera de Matina

á razón de \$ 2,600.00 cada una, pagaderos en cinco abonos de \$ 520.00 mensuales. Entenderse con el dueño en Matina ó en la estación del ferrocarril de San José con Mr. M. Musgrave.

T. Busnick.

FARMACIA DE PARIS.

Calle Central Norte, números 14 y 21.

Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.

Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:

Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.

Sal de fruta de Enos, enteramente fresca.

Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter.

Pectoral de cereza y zarzaparrilla.

Jabón Cuticura y de Reuter.

Vigor de Ayer para el pelo

Gran remedio para callos

SAL DE VICHY y Limosina.

Agua mineral de Hungadi y Janos.

CAFE Y RESTAURANT

LA PATRIA

En Puerto Limon

Contiguo a Cepa.

Tenemos el honor de poner en el conocimiento de la aristocracia costarricense que visite este puerto, que desde el 18 del presente mes hemos establecido un magnífico Café y Restaurant que reúne todo el lujo y confort del buen gusto moderno. Se ha hecho cargo de la dirección de la cocina el popular Liberato, tan conocido en Costa Rica por su competencia culinaria.

El propietario del café ofrece un exquisito y buen surtido

MERICAN BAAR ROOM

CUARTOS FRESCOS Y

AMUEBLADOS

SERVICIO INMEJORABLE

El propietario recibirá á sus clientes en la Estación del ferrocarril.

PABLO PEDRAZZOLI.

PROPIETARIO.

VINOS ITALIANOS

LEGITIMOS

En botellas y al por mayor, licores superiores y fideos italianos vende

G. B. G. Mossa

5ª Avenida Este 152, Calle de la Estación.

El partido Independiente Demócrata

PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898,

al eminente y popular ciudadano

— LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO. —

A nuestros suscritores se hace saber:

1º— Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

DON V. J. PADILLA,

única persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, anuncios, &c., &c.

2º— Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3º— El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &c.

4º— Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5º— Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José y

6º— Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de habersele comisionado con ese objeto.

San José, Dicbre. 1º de 1893.

Avisos

El *Independiente Demócrata* es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca de la del Licdo. don Félix A. Montero.

La Administración.

de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Demócratas.

EL INDEPENDIENTE

LA HOJA "AL PÚBLICO" DEL SEÑOR IGLESIAS

Concluye.

Dice el señor Iglesias que no está poseído de ambiciones desautorizadas que ofuscan. No es poco decir. Acaba de declarar que aspira como el que más al honor de gobernar á la nación. Para que esta aspiración no sea una ambición desautorizada, es necesario presentar en la hoja de servicios á la patria, si no renglones brillantes que merezcan pasar á la historia, al menos algo que signifique amor al pueblo, devoción del ideal, inquebrantable firmeza en la persecución de un fin noble, garantía, en fin, para los ciudadanos, de mejoras en algún sentido.

Y podrán los patriotas adeptos al actual Ministro de Guerra y Hacienda, alegar en favor de su candidato, estas ventajas?

Han sido, por ventura, estos cuatro años, época gloriosa en los anales de nuestras libertades?

La dictadura, los contratos ruinosos, las prisiones, confinamientos y destierros arbitrarios, los impuestos fuera de ley, y recientemente la marcadísima inclinación en favor de una candidatura, entendemos que no son títulos de gloria, ni siquiera de amor y aprecio para el Jefe y los inmediatos colaboradores de una Administración.

"Comprendo—dice el señor Iglesias—que mi posición oficial, si llegare á lanzarse mi candidatura, y dados los antecedentes políticos del país no se compadecería con la delicadeza que es deseable en quien, si tiene noble propósito, debe alejar de sus actos y de la conciencia de sus conciudadanos hasta las más ligeras sombras de imposición".

Esa es una preciosa declaración. Lo triste es que tampoco se compadecerá con la delicadeza, el sistema de hacer campaña electoral por medio de empleados

públicos. Y no se nos diga que esos trabajos son desautorizados porque á serlo no continuarían con tanta actividad, pues hubieran recibido á tiempo los propagandistas la merecida reprimenda. A serlo, ya habría el señor Iglesias manifestado lisa y llanamente que no autoriza esos trabajos.

Pero ¿á qué tantas consideraciones, cuando se sabe cuándo, cómo y quiénes, en nombre de la libertad y del patriotismo fueron á ponerse á la disposición del señor Iglesias para que salvara la libertad, creyendo que la libertad se impone con horrores?

¿Habría, además, gentetera candorosa que pueda bajar la especie de que un empleado trabaja públicamente por hacer Presidente á su jefe, sin consentimiento y aún sin conocimiento de éste?

La circunstancia de no haberse lanzado por los papeles públicos la candidatura del Sr. Iglesias, no implica absolutamente la no imposición.

Mil veces preferible hubiera sido para los partidos militantes que se hubiera lanzado con toda solemnidad la candidatura oficial del señor Ministro de Guerra y Hacienda, hijo político del señor Presidente y su brazo derecho (por lo menos) durante toda su administración.

El medio que apunta el señor Iglesias para que pudiera pasar su candidatura por no impuesta, el cual consiste en llamar á uno de los designados á ejercer el Poder, no ofrecería más ventaja que librar al Lic. Rodríguez de la pena de aparecer públicamente patrocinando la candidatura de su hijo, sería un modo de ofrecerle alguna salida con colores de legalidad.

Pero la imposición existe; y existiría también en ese caso.

El llamado á ejercer el Poder Ejecutivo sería, por supuesto, persona del gusto del gabinete actual, hechura suya, y aunque por extraordinario caso no lo fuera ¿hay alguien tan sencillo que no comprenda que antes de dejar su alto puesto el señor Iglesias, no tanteara y dejara expedidos

todos los resortes y bien armada toda la maquinaria de la imposición?

Por eso, aunque el señor Iglesias diga que no reconoce como justas las razones que sus detractores arguyen para eliminarlo del concierto electoral, á nadie que no sea un mentecato, se le puede ocultar que dado el tiempo que falta para la terminación de la campaña, los trabajos hechos en favor del señor Ministro, y la poderosísima influencia de que goza en el Gobierno, esa candidatura es y será en todo caso oficial, impuesta, y atentatoria al gran principio de la alternabilidad en el poder.

Nos ha llamado la atención una discordancia grave entre dos párrafos del final de la Hoja del Sr. Ministro. Dice: "Mi deber está hoy, como funcionario público, circunscrito al estricto cumplimiento de la ley."

Y luego dice: "Pero si puedo y es de mi deber coadyudar con el concurso de mis relacionados á fin de que terminen las divisiones existentes.....?"

No sabemos, pues, á qué atenernos. ¿Existirá alguna ley que obligue al señor Ministro de la Guerra á coadyuvar con el concurso de sus relacionados á que terminen las divisiones existentes.....?

Y si existe esa ley, ¿qué medios puede poner á la orden del señor Ministro de Guerra y Hacienda para lograr que terminen esas divisiones?

Pero entiéndase que no hay tal ley, ni tal obligación. Lo que hay es el puesto de Ministro de Guerra y Hacienda.....

En suma la Hoja del señor Iglesias, precisamente por las contradicciones y ambigüedades que contiene, es un dechado, una obra maestra de habilidad política, que parece de quien haya encanecido en el manejo de los asuntos públicos.

Unanse estas cosas, y vease lo que se puede sacar en claro.

Él aspira como el que más á la Presidencia.

Sus amigos han resuelto no

traer ya con su candidatura más divisiones á la contienda electoral.

Él, por este motivo, no cree del caso renunciar á su candidatura.

Pero *si puede* y es de se deber contribuir á que terminen las divisiones existentes.

REMITIDO.

NO MANCHEMOS EL PARTIDO LIBERAL

II

Pienso que aún es tiempo de que los liberales hagamos mucho; que aún es tiempo de que aseguremos nuestro triunfo honrosamente en la presente campaña electoral.

Pero es indispensable que veamos las cosas con calma y sin preocupación de ningún género; que hagamos á un lado el sentimiento poco generoso y toda otra pasión que nos prive de oír la voz de la razón y de pensar en el bien de nuestra patria. Demos contra el suelo á la prevención y al egoísmo, y miremos sólo la idea, el principio que salve y haga la prosperidad de la República.

No pensemos ya en las presentes circunstancias en una tercera persona para Candidato del Partido Liberal, que esto sería acabar de hacerlo pedazos, y satisfacer los deseos del adversario y las tendencias del maquiavelismo.— Fijémonos entre los candidatos actuales cuál por su franqueza en exponer clara y terminantemente sus ideas y por sus honrosos antecedentes é independencia, garantiza bien los principios liberales, y á ese ciudadano apoyémosle, trabajemos unidos y con gran empeño por él: esto es lo que exige el patriotismo, esto es lo que exige la libertad y el progreso de la nación.—De este modo ganaremos.

Y si aún obrando con cordura perdemos la batalla, poco importa la derrota porque hemos cumplido dignamente nuestro deber,

y podremos exclamar como Francisco I:—Todo se ha perdido, menos el honor. Y compactos, aunque derrotados, pero con honra seremos siempre respetables, y los vencedores tendrán que guardarnos consideraciones;—y cuando vuelva a presentarse la ocasión, podremos emprender nueva batalla, seguros de que el éxito coronará nuestro buen juicio.

No sé yo si me equivoque, pero á mi verlos de La Unión Católica si llegan á llevarse la palma en la campaña, juzgo que la embriaguez de la victoria no los llevará al extremo de desconocer que nosotros como ellos somos también seres humanos, que tenemos derecho á la vida, que somos costarricenses, que somos hijos de una misma patria, en fin, que somos sus hermanos; y si son hombres que respetan su palabra—compromiso de honor—observando fielmente la Constitución actual, que es con la que aseguran que gobernarán durante el período que la misma Carta Fundamental determina, entonces hay derecho á exigir libertad y á que se nos haga justicia:—la *Libertad y Justicia* que ahora tanto ofrecen.

¡Talvez hoy sea necesaria la derrota del Partido Liberal; talvez sea necesario que triunfe la teocracia, clericalismo ó intransigencia; quizá sea preciso una lección tan dolorosa como castigo severo á tanto desbarajuste en la familia liberal, como correctivo á los errores cometidos por algunos, como castigo severo al egoísmo y á la indiferencia de otros: quizá ello sea el medio de extirpar las ambiciones destituidas de razón de unos miembros del Partido, de corregir los malos pasos y la soberbia de los mismos, de hacer desaparecer la indiferencia y de introducir la disciplina en nuestras filas!

No debemos los liberales hacer lo de Penélope: "tejer hoy para destejer mañana"; tanto peor si se apareja la deshonra y el escarnio de los principios del Partido.

Respetemos, pues, la doctrina republicana—Si hoy perdemos, algún día triunfaremos: las ideas nunca mueren.

¡Conciudadanos!

No deshonremos á la patria!—no hagamos escarnio de sus instituciones libres.

¡Correligionarios!

No deshonremos ni manchemos el nombre del *Partido Liberal*—Unámonos y trabajemos con ahínco y será nuestra la victoria.

Nota—Listo el anterior trabajo para llevarlo á la imprenta, he visto una hoja suelta de fecha

doce de este mes suscrita por don Rafael Iglesias, en que este Señor con sacrificios sobrehumanos trata de desvanecer los cargos que muy fundadamente se le hacen en su carácter de hombre público.

Pues sírvase el señor Ministro perdonar la franqueza;—pero es lo cierto que los hechos de cuatro años expresan tanto que á don Rafael no le será posible compendiar en cuatro inmensos tomos; mucho menos desbaratarlos en un momento dado, "para conseguir sus fines nobles", sirviéndole de pretexto el dicho de que quiere "hacer el bien de sus compatriotas". En cuanto á lo demás de los mil esfuerzos que hace en esa hoja el señor Iglesias para reconquistar simpatías perdidas, á fin de obtener "el honor y la gloria de gobernar la Nación á que ASPIRA COMO EL QUE MAS," basta la experiencia adquirida con su Ministerio General,—cuyo elevado puesto, á mi entender, sólo le impone el deber de garantizar la completa libertad y no el de inmiscuirse en asuntos que son puramente de la incumbencia de los miembros de los partidos combatientes y de los demás ciudadanos. Y respecto á que se haya resuelto no lanzar la tal candidatura, bien está si no se ha pensado en ocurrir á otros medios que conduzcan al objeto que anhelosamente se persigue.

Por los antecedentes ó el pasado, puede deducirse el futuro.—Si en cuanto á esto estoy en un error, espero al tiempo ó á los acontecimientos que me lo demuestren para rectificar gustoso mis juicios.

San José, Diciembre de 1893.

Juan Bta. Jimenez.

Remitido.

Un Juez criminal.
(Mula de dos pelos)

Sabemos de buena fuente que esta perniciosa alimaña ha sido acusada por los delitos de *prevaricato, retardación de justicia, usurpación y atentado*, fuera de otros delitos de que será muy pronto acusado.

De plácemes están muchos abogados y particulares; pues que hay fundamento para creer que el Tribunal Superior escarmentará en esta ocasión á quien trata de degradar y envilecer la recta administración de justicia.

Insoportables é intolerables son ya los abusos de autoridad cometidos por este inquisidor, que emplea todos los medios—menos los d. centes—para satisfacer venganzas personales, sin parar mientes en las consecuencias que sus

depravados comportamientos pueden producir, ni en el respeto que debe guardar á la sociedad y á sus superiores.

Tenemos completa fe en que las pasiones serán postergadas en esta ocasión, para dar paso franco á la justicia; pero si así no fuere, presentaremos al fallo público el nombre ó los nombres de las personas que no tienen escrúpulo en manchar su reputación ni honradez para excusarse cuando les corroe el corazón el deseo de satisfacer venganzas y odios.

LA SANTA CABEZA.

GACETILLAS

DOCTORES

en medicina de San José

Don Juan J. Ulloa G. Casa de habitación, 4^a Avenida Oeste.—Despacho, Botiquín Calle 19 Norte n° 93.

Don Daniel Núñez. Casa de habitación, calle 27 norte n° 93.—Despacho Botica del Comercio calle central Sur ns. 37-39.

Don Carlos Durán. Casa de habitación, 5^a Avenida Este n° 73.—Despacho Botica del Comercio, calle Central, Sur ns. 37-39.

Don Antonio Guistiniani. Casa de habitación, 8^a Avenida Este n° 58.—Despacho, Farmacia de París calle central, norte ns. 13-17-21.

T. M. Calnek. Casa de habitación calle 21 norte n° 213.—Despacho Botiquín, calle 19 norte n° 93.

Jerardo Rucavado. Casa de habitación calle 18 norte n° 44. Despacho, Botica calle 18 norte n° 44.

M. Bansen. Casa de habitación Avenida Central Este ns. 196-175.

Martín Bonnell.—Casa de habitación 7^a Avenida Oeste n° 474.

P. J. Valverde. Casa de habitación avenida Central Oeste ns. 369-375-381-389.

C. Caycedo. Casa de habitación avenida central Oeste n° 49.—Despacho Botica de la Violeta.

Eliás Rojas. Casa de habitación avenida central este n° 181. Despacho, Botica avenida central Oeste n° 165.

David Inksetter. Casa de habitación calle 20 Sur n° 154.

Parreño. Casa de habitación calle 18 sur n° 18. Despacho, Botica Central este n° 50.

Nazarío Toledo. Casa de habitación 5^a avenida este n° 250.—Despacho 5^a avenida este n° 278.

J. M^a Soto. Casa de habitación 5^a avenida este n° 278. Despacho, Botica de San José avenida central este ns. 222-223.

Francisco Fonseca. Casa de habitación 8^a avenida Oeste ns. 148-150. Despacho Botica del Comercio.

Eduardo Pinto. Casa de habitación 5^a avenida Oeste n° 291. Despacho, Botica Avenida Central oeste n° 291.

Marcos Zúñiga. Casa de habitación avenida central este n° 285. Despacho Botica avenida central oeste.

Miguel Velazquez Castro. Casa de habitación calle 21 norte n° 162. Despacho 5^a avenida oeste n° 291.

NOTA: [Tomado de "La Prensa Libre." Es incompleta la lista. Pueden los señores Médicos que no están incluidos en ella enviarnos en dirección para agregarla, cuando ocurra cambio de domicilio ó de despacho si nos envían las nuevas señas hacemos la modificación correspondiente.]

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

Tarifa especial

Los siguientes artículos que se introduzcan de Nueva Orleans en los vapores de la casa de los señores J. Chipps & Co. gozarán de una tarifa hasta el primero de junio de 1894. de una tarifa especial hasta el primero de Junio de 1894. HARINA, ARROZ, FRIJOLES Y SAL.

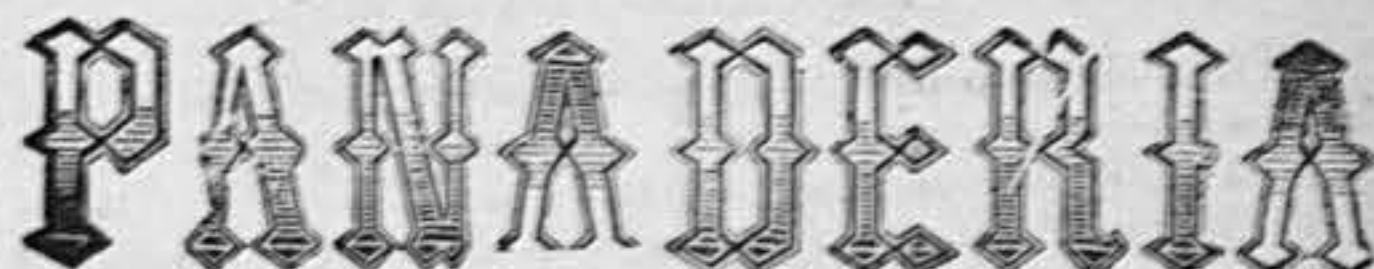
pagarán \$ 20, oro americano por flete de 1000 kilos, de Nueva Orleans á Cartago, San José, Heredia y Alajuela, si el lote que se introduce por cada vapor, de uno de esos artículos, no baja de 17,000 kilos.

El flete se deberá pagar adelantado y en Nueva Orleans é incluso desembarque y despacho en Limón.

Esos artículos se consignarán al Ferrocarril, y los conocimientos de embarque, facturas, consulares, etc. se deberán dirigir al Superintendente del Ferrocarril en Limón, don Luis Wichmann.

F. W. Bornemann.

Admor. Gral.



El Gallito

FRENTE AL MERCADO

Fábrica de pan y galleta de todas clases.

Se garantiza su pureza.

Elaborado con los elementos más acreditados y de mejor calidad introducidos, al país se presta especial atención á las órdenes de las casas de familia y establecimientos, etc. etc.

LEASE ESTO

Por motivos de salud, vendo mi casa de dos pisos situada frente al Mercado, en donde ha estado siempre el "HOTEL ESPAÑOL," punto adecuado para cualesquier negocio. Vendo también mobiliario de útiles del mencionado Hotel, establecimiento acreditado que cuenta con muchos pensionistas y buena clientela.

Entenderse con don Martín Jiménez G., ó conmigo PEDRO LOPEZ GONZALEZ.

S. José, julio 22 de 1893.

PROXIMA OVACION

Pronto se verificará la que el público de San José hará á la

Platería y Relojería de Andrés del Vallo

donde se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo. En el mismo establecimiento se venden las insignias **Demócratas** en oro ó en plata, á un precio casi regalado.

Haced una visita!!

Calle del cuño, casa del General Chavarría.

Gabinete TOPOGRAFICO

Los infrascritos se hacen cargo de cualquier trabajo topográfico: medidas, nivelación, estudio de veredas y carreteras **Construcción:** de puentes, calzadas, edificios, etc, etc **Mecánica:** instalación de máquinas, molinos y sierras. Ofrecen actividad y exacto cumplimiento:

2^a OFICINA: Calle 20, Sur antes Gral. Fernández, nú n. 2 15.

—San José de Costa Rica.—

Carlos Franc^o Salazar
Prof. de Matemáticas

Carlos Unge
125. Crif

Maximiliano Caycedo

PULPERIA LA MERCED

PLAZA DEL HOSPITAL.

Además de tener siempre un magnífico surtido de abarrotes y artículos del país vende á precio sin competencia.

Café tostado y molido.

Recibe café para tostar y moler para lo cual cuenta con máquinas y hornos adecuados.

PRONTITUD, ESmero y ECONOMIA

Luis Olivares.
Propietario.

**Hotel y Restaurant
VALENCIA**

Frente al Parque de Juan Santamaría.

ALAJUELA—COSTA RICA.

Habitaciones para familias.—Cuartos ventilados y con puerta á la calle.

Almuerzos, comidas y cenas á toda hora.

Cocina á la francesa y española.—Baños gratis para los huéspedes.—Una buena caballeriza con las mejores bestias.

Cantina de primera clase.

ANTONIO DE GRANDA,
Propietario.

TINTORERIA

DE JOSE ARISSI

Advierte al público que no tiene dependientes ni representante que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjes y Hermanas, que tenemos cualquier artículo de vestidos de uso suyo como, sotanas, capas, &c.

JOSE ARISSI

**EL ESCUDO
DE ARMA**

BARATILLO

DE ROPA HECHA.

VESTIDOS A LA MEDIDA

De \$ 20 á \$ 30 de los mejores casimires.

MEJILLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris de 1889
La mas alta recompensa.
**CONFITURAS SURFINAS
RÉMOND**
EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR
Casa fundada en 1835
DRAMARD & PRIVÉ SUC^{ROS}
32, Rue Saint-Merri, PARIS
Se venden en todas las buenas casas
ESTOY DEL PRECIO CORRIENTE SIN PEDIDO

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISEMENT du SANG
L'anémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.
Dépôt dans toutes les Pharmacies.

JULIEN
Laxativo Refrigerante
Contra el EXTREÑIMIENTO
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súaia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamacion intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.
D^{ro} en PARIS, 8, RUE VIVIERNE
EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ELIXIR ANTINERVIOSO
POLIBROMURADO**
De BAUDRY, Farmacéutico de 1^a Clase.
Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pastelería Francesa

DE

ALBERTO MANGEL

Ha quedado nuevamente abierto este establecimiento

Cantina bien servida

La mejor elaboración de

TOSTELES, PASTELES Y CAKES

para matrimonios, fiestas, comidas etc., etc.
Se atienden ordenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores hechos en San Jose.

OSTIONES FRESCOS todos los dias,

LA RIGOLETA.

NUEVO Y GRAN SURTIDO ACABA DE RECIBIR

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les habia sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WHISKI N^o 8, SCHNAPS, COGNAC de varias marcas, vinos legitimos españoles en barriles y cajas, manteca frita y cruda, arroz carolina; Salmón, Ostiones, Sardinass en aceite y tomate, Aceite en latas grandes y medianas, aceitunas en botellas y frascos, THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas.

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que lo vendemos al ínfimo precio de 50 CTS. botella sin envase.

Roig, Títuli & Co

EL PERAL

Conocido y acreditado Almacén de abarrotes y vinos, acaba de recibir:

- Chorizos extremeños, — Anchoáz en salmuera —
- Aceitunas, — Manzanilla, —
- Higos, — Pasas —

Y UNA GRAN VARIEDAD de APETITOSAS CONSERVAS

Licores de varias clases

COGNACS

GRAN SURTIDO DE VINOS

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA. d. PERAL, id. BUENAVENTURA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

MARQUEZ del RISCAL.

**ANIBAL SANTOS
ABOGADO**

Ofrece sus servicios profesionales en la casa N. 112 frente al despacho telegráfico, calle 20, Norte.

BAZAR * NUEVO *

MONTEALEGRE & CARAZO.

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías y artículos de lujo:

Ropa hecha para hombres y niños.

Casimires franceses.—Ropa blanca para señoras y el surtido más completo de pañolones de burato.

Tip. Independiente.